I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001037

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 17, junio, 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2545/2014 y fotocopia de la N°100/2371/2014; el Memorándum N°503/SEP-003/2014 de la Coordinadora Comunal SEP DAEM; el Decreto Exento N°202/566/2014; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/566/2014 se aprobó **"Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Educación Municipal,** para el año 2014.

D E C R E T O:

1. Modificase **"Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Educación Municipal",** de la Ley Nº20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2014, sancionado por Decreto Exento N°202/566/2014, en los términos contenidos en el documento que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas su partes el Plan original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/lcr/dbc

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Wondershare™
PDF Editor

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001037

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Departamento de Educación Municipal
Tesorería Municipal
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Página web

wondershare™
PDF Editor